

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE GEOLOCALIZACION GEOLOC GEOLOCATION S.A.. CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil a los dos días del mes de marzo del 2018, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía, **SERVICIOS DE GEOLOCALIZACION GEOLOC GEOLOCATION S.A.**, ubicada en la calle Joaquín Orrantía SN y Leopoldo Benites, oficina 739C, se reúnen los accionistas de la compañía **SERVICIOS DE GEOLOCALIZACION GEOLOC GEOLOCATION S.A.** **FERNANDEZ BARREIRO JULIO DANIEL** accionista, gerente y representante legal, **PICO DELGADO CESAR ENRIQUE** accionista y **PINCAY CABRERA JORGE ORLANDO** accionista y la Sra. **PINARGOTE INTRIAGO MARIA ISABEL** en calidad de secretaria por pedido de los accionistas.

La totalidad del capital suscrito y pagado es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, (\$ 800,00). Todas las acciones son ordinarias, nominativas y con un valor nominal de un dólar cada una.

El Sr. **FERNANDEZ BARREIRO JULIO DANIEL**, comparece por sus propios derechos, quien es propietario del 33,33% de las acciones, con un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, toda pagada en la totalidad de su valor.

El Sr. **PICO DELGADO CESAR ENRIQUE**, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 33,33% de las acciones, con un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, todas pagadas en la totalidad de su valor.

El Sr. **PINCAY CABRERA JORGE ORLANDO**, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 33,34% de las acciones, con un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, todas pagadas en la totalidad de su valor.

La secretaria Sra. **PICO DELGADO CESAR ENRIQUE** da lectura a la orden del día:

1. Constatación de Quorum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2017.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2017.
5. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico 2017.
6. Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

**PRIMER PUNTO.- Constatación del Quorum**

Los asistentes que representan el total de las acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la Sesión por el Presidente**

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **SERVICIOS DE GEOLOCALIZACION GEOLOC GEOLOCATION S.A.** luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el aceptación unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2017.**

El Sr. **FERNANDEZ BARREIRO JULIO DANIEL** Accionista y Representante legal de la Compañía expone su informe general y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2017 el mismo que es aprobado por unanimidad.

**CUARTO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2017.**

Puesto en consideración en los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, encontramos ingresos de \$ 1187,90 los costos y gastos representan un valor de \$ 1354,92 generando una pérdida contable de \$ 167,02.

**QUINTO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico 2017.**

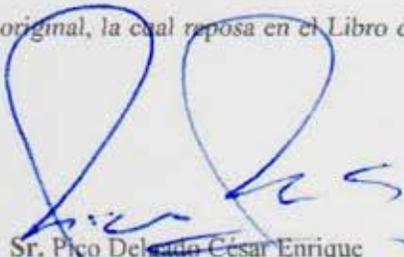
Se procede a dar lectura del informe del comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las 10:00 .

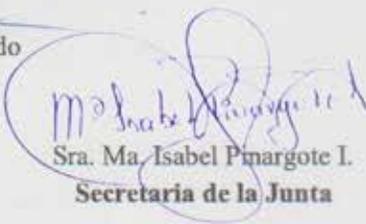
**CERTIFICACION:** La presente Acta es copia de su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 2 de Marzo del 2018

  
Sr. Fernández Barreiro Julio Daniel  
**Representante Legal**

  
Sr. Pico Delgado César Enrique  
**Presidente de la Junta**

  
Sr. Pincay Cabrera Jorge Orlando  
**Accionista**

  
Sra. Ma. Isabel Pmargote I.  
**Secretaria de la Junta**